

Sábado 17 de Febrero de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

✠

**LA SEÑORA**  
**DOÑA ELISA PEREZ BOJART DE ALCANTARA**  
FALLECIÓ EN MADRID EL 30 DE ENERO  
a la edad de 83 años  
R. I. P.

Todas las misas que desde el alba hasta las doce cada media hora se celebren mañana 18 en el templo de la Merced, se aplicarán en sufragio de la finada.

**Sus tíos Don Paulino Maestre y Vera y Doña Consuelo Perez Villanueva,**  
suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos pidiendo a Dios por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán agradecidos.  
Murcia 17 de Febrero de 1894.

✠

**LA SEÑORA**  
**D.ª REMEDIOS BAUTISTA Y HERRERA**  
HA FALLECIDO  
R. I. P.

**Su desconsolada hija D.ª Concepcion Garcia y Bautista, sus hermanos D. Francisco y doña Juana, hermanos politicos, sobrinos, primos y demás parientes,**  
Suplican a sus amigos se sirvan asistir a su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy, el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Antolin, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.  
Murcia 17 de Febrero de 1894.

Casa mortuoria, San Ginés, 2.  
El duelo se despiden en la plaza de Agustinas.  
No se reparten esquelas.

## CONTINGENTE PROVINCIAL.

La fuerza y el poder de las naciones se fundan en los adelantos de la industria, en la práctica de las virtudes y en la union de los ciudadanos; pero cuando las leyes establecen diferencias entre los individuos que las han de obedecer, ó entre las corporaciones oficiales que las han de cumplimentar de modo que los unos lleven todo el peso de los gastos y los otros se vean aliviados de ellos, no puede menos de interrumpirse la armonía que debe existir en todas las clases sociales para consolidar esa fuerza nacional, que ha de llevar a todas partes la sabia direccion de una recta y equitativa administración.

La ciencia económica no se reduce al odioso mecanismo de cobrar los impuestos y pagar los gastos, sino en combinar los recursos de la nacion y las relaciones que median entre el precio de los frutos y las riquezas, y, aplicando lo dicho a las Diputaciones provinciales y a los Ayuntamientos, a ajustar sus gastos al valor líquido de sus rentas y a la posibilidad del contribuyente; pues como dijo un ilustre economista, la moral de la hacienda no es otra cosa que la ciencia de vivir bien, y de encaminar las acciones humanas a la felicidad y a la perfeccion. Pero si estudiamos la ley provincial y nos detenemos en su artículo 117, y en particular en su segundo párrafo, observaremos que no se ajusta a esa moral, ni a los principios de equidad, base de una recta justicia, que es la que siempre ha de presidir en el reparto de las cargas públicas, y encontraremos la razon por la que la prensa local ha dado la voz de alarma sobre la forma de hacer el reparto del contingente provincial entre los ayuntamientos, causa principal de la deuda que hacen a la Diputacion, la que va aumentando cada año con sus múltiples atenciones, y la que no existiría si a cada Ayuntamiento se le exigiera un tanto por ciento proporcional sobre los ingresos de sus respectivos presupuestos.

No es nuestro ánimo entrar hoy a analizar el origen de los mayores gastos que pechan sobre las Diputaciones y los Ayuntamientos, porque sería un trabajo pesado para nuestros lectores; pero si nos haremos eco de los lamentos que causan los apremios con que constantemente se ven amenazados los municipios por la falta de pagos de la totalidad de sus contingentes, y llamaremos la atencion de la opinion pública de las causas que lo originan, para que esto no se extravie en per-

juicio de la buena administración, y se prepare el ánimo con objeto, de que aprovechando la oportunidad de que las Cortes discutan la modificación de la ley provincial y municipal, las corporaciones perjudicadas acudan en demanda de justicia, haciéndoles presente la necesidad de modificar la redaccion de ese artículo 117, que dejamos señalado, causa principal de la ruina de algunos ayuntamientos, y de la pesada deuda que a los mismos abruma.

Para convencerse de cuanto dejamos expuesto, basta examinar el siguiente estado demostrativo del reparto verificado en el año económico de 1892-93, que hemos elegido para el caso, donde figuran el importe del presupuesto de ingresos de cada ayuntamiento, deducido las resultas; el cupo que les correspondió en el reparto; tanto por ciento con que se les grava; y cantidad que debieron pagar bajo la base de un tanto por ciento medio, que es lo equitativo.

IMPORTE de los presupuestos.	Pesetas.	REPARTO del contingente	Gravados tanto por 100.	Reparto proporcional.	Gravados tanto por 100.
Cartagena.	1.605.646'61	117.691'32	7'00	189.466	
Murcia.	962.013'95	155.164'04	16'00	113.517	
La Union.	482.602'48	27.276'99	5'70	56.945	
Yecla.	430.041'78	37.546'24	9'00	50.744	
Lorca.	395.837'83	78.143'24	20'00	46.708	
Mazarron.	275.391'11	30.458'63	11'00	32.496	
Totana.	254.265'84	18.138'23	7'00	30.003	
Aguilas.	208.699'01	11.001'15	5'00	24.626	
Jumilla.	208.189'52	28.933'40	14'00	24.566	
Mula.	132.627'62	19.333'80	15'00	15.650	
Caravaca.	119.173'28	31.377'73	26'00	14.062	
Cieza.	111.288'90	18.657'70	17'00	13.132	
Cehegin.	87.925'85	17.942'84	20'00	10.375	
Bullas.	79.015'42	8.968'75	11'00	9.323	
Molina.	77.397'21	12.746'51	17'00	9.132	
Moratala.	77.309'14	18.430'42	24'00	9.122	
Fortuna.	71.849'37	6.033'35	8'50	8.478	
Alhama.	71.085'86	11.536'31	16'00	8.388	
Calasparra.	66.661'89	10.055'45	15'00	7.866	
Pacheco.	61.960'61	7.948'71	12'50	7.344	
Archena.	61.468'52	5.558'82	9'40	7.253	11,80
Fuente-álamo.	44.800'00	6.532'78	13'00	5.286	
Abarán.	37.766'34	3.686'27	10'00	4.456	
Blanca.	36.450'04	4.880'80	14'00	4.304	
Abanilla.	35.614'03	6.986'46	20'00	4.204	
San Javier.	31.337'93	3.904'43	13'00	3.697	
Ricote.	28.151'66	2.986'71	10'50	3.321	
Librilla.	27.163'74	4.136'86	15'00	3.205	
Alcantarilla.	25.323'77	5.579'68	21'00	2.988	
Pliego.	24.569'05	3.279'78	13'00	2.899	
Alguazas.	21.153'16	4.092'87	19'00	2.496	
Cotillas.	20.586'73	3.093'42	15'00	2.429	
Ojós.	18.640'24	1.545'23	8'50	2.199	
Pinatar.	17.995'31	1.747'60	10'00	2.123	
Ceuti.	17.129'06	2.219'32	13'00	2.021	
Ulea.	15.903'07	1.664'76	10'50	1.876	
Beniel.	14.815'68	2.100'51	14'00	1.748	
Albudeite.	14.655'33	1.572'12	10'50	1.729	
Campos.	14.485'50	2.183'57	14'50	1.709	
Villanueva.	14.379'82	1.462'23	8'00	1.696	
Lorquí.	12.814'10	2.090'42	16'00	1.512	
Aledo.	12.371'86	1.330'00	10'50	1.459	
Total ptas.	6.326.559'25	746.489'46		746.517	

Del anterior cuadro demostrativo se destacan a primera vista los ingresos que tiene el ayuntamiento de Cartagena, que ascienden a la cantidad de 1.605.646 pesetas, y al que se grava por contingente en un siete por ciento, mientras que los ingresos del de Murcia que resultan menos en un cuarenta por ciento ó sea de 962.013

pesetas, sale gravado en más del diez y seis por ciento; desigualdad incomprensible é irritante contraria a toda recta justicia: pero si la base que sirviera para el reparto fuese la de un tanto por ciento igual sobre los ingresos de cada uno de los presupuestos que forman los ayuntamientos, la exaccion resultaría equitativa, condicion indispensable que debe reunir la distribución de los impuestos, como prácticamente hemos demostrado.

De la manera de hacer el reparto, con arreglo al artículo de la ley antes citado, parten en primer lugar las angustias que pasan los ayuntamientos cuando la Diputacion, partiendo de unos ingresos que la ilustracion de los individuos que la componen debe hacerles comprender que son ficticios por imposibilidad material de realizarlos, no sujetan sus gastos a sus ingresos probables; ausando con ello los conflictos que se originan constantemente cuando no se atiende con ellos, en primer término, al sostenimiento de la beneficencia provincial, dejando la escasez para otras atenciones menos perentorias: pues de no variarse el sistema la deuda de los ayuntamientos seguirá aumentando, los apremios relajarán los lazos que deben unir a las dos corporaciones, y los asilos carecerán de sus necesarios recursos, porque no basta exigir y apremiar cuando materialmente hay imposibilidad de pagar.

Hemos visto anteriormente que en el año económico de 1892-93 se ha exigido al Ayuntamiento de esta capital por contingente 155.517 pesetas, el 16 por 100 de sus ingresos, no debiendo habersele exigido con arreglo a un tanto proporcional más que 113.517 pesetas. Y ampliando la comparacion: al año económico siguiente de 1893-94 se gravó su presupuesto por igual concepto en 218.507 pesetas, ó sea el 22'72 por 100 de sus ingresos, debiendo ser por igual sistema 99.087 pesetas, sirviendo de tanto por ciento para el reparto en el primero el 7'33 por 100 y en el segundo el 10'30 por 100: de modo que solo en estos dos años se ha pedido y se ha tratado de apremiar por la cantidad de más 161.420 pesetas que resultan con arreglo al poco meditado artículo

— 8 —

- Barszcz ó sopa aceda (1).
  - Patate Borsch
  - Zercetas estofadas á la catalana.
  - Zrazy.
  - Rodabilla natural.
  - Kluski de omelette.
  - Filetes de cordero con manjares.
  - Nalesniks.
  - Champagne-cup.
  - Melspeuz con coles de Bruselas.
  - Pollas cebadas asadas.
  - Babka.
  - Pirosqui con queso.
  - Koulbac.
  - Miscelánea de helados, con vainilla y con canela.
- VINOS.
- Jerez.—Manzanilla.—Chateau Iquem.
  - Rioja Riscal.—Chateaux Margaux.
  - Marqués de Mudea.—Clos Vougeot.
  - Champagne.
  - Tintilla de Rota.—Málaga.

Dejo a la consideracion del lector la totalidad de las líneas que quedan en zaga, y hago ferviente voto porque las minutas de Palacio cambien de idioma y que se corrijan culinariamente, por mas que sea muy difícil, si no imposible, como verá el paciente lector.

Yo he desenterrado la minuta atrasada del banquete de la egregia dama rusa, porque *El Imparcial* del día 24 del actual, publicó las líneas siguientes:

### «MENUS» REALES.

AL «COCINERO DE S. M.», AL «DOCTOR THEBUSSEM».

«Ustedes, mis ilustres maestros, han de perdonarme

(1) Nota del autor.—En la conferencia que sigue, formulé este y otros platos de la cocina rusa.

— 5 —

Reglas para el servicio de una mesa;  
Modo de trinchar, y  
Manera de comer los manjares.

Pero ni el *Diccionario general de cocina*, ni *El Practicon*, que pueden, como libros de fondo, dar mucho dinero a sus respectivos editores y propietarios, derivan ni dependen de CONFERENCIAS CULINARIAS, que desde el principio de su publicacion, tiene su índole especial; y por igual razon CONFERENCIAS CULINARIAS no tiene nada que ver con aquellos.

Además, las dos primeras obras, son libros de consulta y de precio, mientras que estos tomitos, han tenido y tendrán, Dios mediante, un precio módico, y vienen a ser cronicones a vuela pluma, en que la culinaria y la gastronomía hacen el mayor gasto, y la política y otras cosas mundanas sirven de solaz al lector, que no se contentaría sola y exclusivamente con el machaqueo continuo de recetas y modos de guisar y de comer.

Sin embargo, agradecido yo a mis habituales lectores, enviaré ejemplares de *El Practicon* a todo el que los pida directamente a mi Administración, Diego de Leon, 11, principal, Madrid, bonificándole con un descuento de 15 por 100 sobre el precio de librería.

Dicen que nunca es tarde si la dicha es buena, y si de Andalucía nos viene la sal, de Asturias nos llega, aunque con retraso, un modelo de minuta de una comida, que puede servirnos a todos para aprender a organizar banquetes.

Con motivo de no sé qué, un señor de Oviedo—no es Clarín—convidió en cierta ocasion, hace unos meses, a varios amigos, a un espléndido banquete, servido por un afamado restaurant—asi reza la invitacion—y les dió de comer lo que se expresa en la siguiente minuta, a la que dejo todas sus responsabilidades gastronómicas y ortográficas:

417 de la ley provincial. Mas si tenemos en cuenta la deuda que el ayuntamiento hace á la Diputación por contingente desde el año económico de 1870-71 á 1890-91, cuyos datos tenemos, que asciende á 1.219.914 pesetas, y multiplicamos la cantidad media que resulta de más exigida en los dos años que hemos comparado, ó sea 80.710 pesetas por diez y siete años en que se ha dejado de pagar parte de dicho contingente, nos dará por resultado que este municipio ha salido perjudicado en 1.372.070 pesetas y por lo tanto que la deuda, en buenos principios de moral, no existe, y que con arreglo á justicia la Diputación deberá por este concepto al Ayuntamiento 152.156 pesetas.

Bien sabemos las obligaciones que sobre ambas corporaciones pesan y la indiferencia con que de día en día las recargan todos los gobiernos; por lo mismo deben aunar sus esfuerzos, para cuando la oportunidad lo aconseje, á fin de que sea modificada la base de distribución del contingente haciéndolo mas llevadero á los ayuntamientos, poniéndolo al alcance de sus recursos y á la pobreza del país, evitando con ello seguir la escabrosa senda de la bancarrota, disminuyendo los gastos, haciendo verdaderas economías en lo menos indispensable, ajustándose al valor líquido de las rentas y á la posibilidad del contribuyente; pues de otro modo es seguir la perniciosa marcha que ya nos describía el gran hacendista Cabarrus en su elogio al Conde de Gausa, cuando decía: «las economías han sido siempre un embelesco, con que en todos los países han adornado el preámbulo de los edictos bursátiles; pero bien sea por superchería ó ignorancia algunos se limitaron á hacer reformas en la cocina ó dispensa de los principales.»

LUIS ESCRIBANO.

## POLO DE MEDINA

Entre los hijos de Murcia ocupa un lugar distinguido el poeta Salvador Jacinto Polo de Medina, cuya memoria ha reverdecido estos días el párreco de Santa Catalina, el cual con su constante rebusco ha conseguido encontrar algunos datos biográficos de aquel celebrado poeta y con la admiración que por él siente ha alcanzado del Ayuntamiento una lápida conmemorativa del autor del «Buen humor de las musas.»

Polo de Medina nació en 1607 y antes de los veinte años ya era conocido en Murcia como poeta satírico, original, de rara y fecunda fantasía.

Lo poco que de su vida se sabe, consta en sus obras. En las «Academias del Jardín» tiene consignadas las aficiones de su juventud.

En 1630 marchó á Madrid, donde publicó sus mejores obras, haciendo amistad con los preclaros ingenios del siglo de oro, especialmente con el insigne D. Antonio Solís.

Se ordenó de sacerdote el año 1638. Sus obras principales son las siguientes:

*Academias del Jardín.*  
*El Buen humor de las Musas.*  
*Hospital de incurables, viage de este mundo al otro*, impreso en Orihuela, por Vicente Franco en 1636.

*Apolo y Dafne.*  
*Pan y Siringa.*  
*Ocios de la Soledad.*

*Gobierno Moral, á Lelio*, dedicado á D. Alfonso Sandoval Usodemar y Fajardo. Impreso en Murcia en 1657.

Segun D. Nicolás Antonio ofreció dos libros que no publicó y que habian de titularse: «*Descanso de las veras*» e «*Irene y Carlos*».

Su obra poética mejor, por mas genial y característica, es *Apolo y Dafne*.

La obra suya, como pensador y sabio, es el *Gobierno Moral*.

Al pié de unos versos suyos dedicados al célebre D. Juan Perez de Montalvan, se lee la siguiente firma: «El Licd. S. y J. de Medina; natural de Murcia y secretario del Sr. Obispo de Lugo.»

En mis *Romances Populares Murcianos*, coleccionados y reimprimos en 1880, dediqué el siguiente al poeta por quien hoy se ha de rezar en la iglesia de Santa Catalina.

«Murcia la ingrata» te llaman, más no dicen sus cantares si ellos son los malos hijos, ó eres tú la ingrata madre.

Tú nos has dado al nacer cuna de rosas fragantes, á la sombra placentera de tus frondosos morales.

Y, sobre la fresca arena de tus matizados márgenes, fueron tus flores alfombra de nuestro pié vacilante.

Como arrullo de paloma, fué tu cariño de madre, fecundo como tu seno, como tu gloria, inefable.

Cielo de amor, es tu cielo; un paraíso, tu valle, en el nacer de la aurora y en el caer de la tarde.

Siempre serás bendecida,

siempre tendrán tus altares las santas flores del alma, que no las marchita nadie.

Tú nos enseñás á Dios en los radios cambiantes de luz, que derrama el río, al despeñar sus cristales;

Tú muestras su providencia en los rubios trigarrales; en esas redes de seda, que velan tu bella imagen;

en esos dorados frutos, que anuncian los azahares, en esos morados lirios, triste dolor de tus valles;

Y en las blancas azucenas, con que coronan las madres la pureza de las vírgenes y la gloria de los ángeles.

Yo, en pago de tu cariño, abro tus viejos anales y registro de tu gloria las páginas memorables.

Y las digo á todo el mundo con mis sencillos cantares, resucitando la gloria de las pasadas edades.

Hoy, mirando los sepulcros sin lápidas y sin mármoles, donde, de ilustres murcianos, descansan los santos manes,

He recordado de un hijo, el primero de tus vates, tan olvidado de todos que no lo conoce nadie.

Salvador Jacinto Polo de Medina, que es linaje que empezó por un poeta y honran hoy muchas beldades,

Es el famoso murciano, Murcia, que quiero ensalzarte, copiando un retrato suyo, de su ingenio y de su imagen.

«Pues no hay dama ni fregona, zapatero, ni peláire, que no se retrate y pinte, musa mía, retratadme.»

Así Polo de Medina prepara el lienzo á su imagen, y luego escribe y dibuja con estos rasgos brillantes:

«Y para que mi dibujo salga con vivos esmaltes, si os falta el pincel de Apeles, sed con la pluma Timantes.»

«Demos retratico al pueblo de mi rostro de mi talle y quede de mi memoria á las futuras edades.»

Tal vez Polo de Medina, al escribir estas frases, pensaba en la tierra ingrata que tenia que olvidar.

«Del caudaloso Segura bello rasguño del Ganges, como un hongo de su orilla naci tambien en su márgen.

«Un hombre y una mujer dicen que fueron mis padres, y que naci de cabeza, por donde nacen los sastres.»

«La estatura de mi cuerpo es entre enana y gigante, y en tsdo mi cuerpo tengo mucho hueso y poca carne.»

«Tengo castaño el cabello con presuncion de azabache, —que para castaño oscuro no le faltaba ni un ápice— copetico á lo alindado, frisados los aladares.»

«Bajo el friso de la frente dos felpados arquitraves, y entre dos ojos morcillos una nariz azicate.»

«Son aurora mis mejillas sin arreboses de sangre donde aun de la vergüenza.»

— ¡Vaya un modo de tirarse! Tal vez por fuerza del verso.— «Nunca ha querido asomarse.»

«Que quiere decir mi musa en archiculto lenguaje, que soy trivial en latin y despejado en romance.»

Perdonen mis labios yertos los claveles y corales, que en tantas bocas partidos no es maravilla les falten.

«Mis bigote sy mi barba tan desvanecidos salen, que, esparcidos con hisopo, los reputan por lunares.»

«Mis pies para andar cubiertos por lo que tienen de grandes, so embarcan en doce pntos y algunas veces no caben.»

«Son seguidillas mis piernas, verso heroico mi gaxate, por las espaldas camello y espárrago por delante.»

«Soy estevado de cuerpo y ea lo corvo soy alfange;

«Desde la infancia hasta ahora me han servido en todas partes, los manteos de mantilla, las sotanas de pañales.»

«Tengo nueve mil aurasas, como dice algun cofrade de los del crítico estilo, en mil versos y en mil partes.»

«En lengua española, digo, tengo veintitres San Juanes; tres años y cuatro lustros, con veintitres navidades.»

«Por cuerdo me canonizan los que me ven por las calles que, hipócrita del grajejo, piso firme y miro grande.»

«Soy poeta en querer ninfas aunque nunca he sido Dante;

«En lo varonil mis versos tienen la pinta del padre y aunque todos son Medinas quieren hacerlos Gonzalez.»

«Este es el retrato vivo, por mejor decir la imagen del que al arcángel del peso siempre sirve de alpargate.»

Tal es Polo de Medina por su estilo y su semblante: el que escribió aquella fábula del amor de Apolo y Dafne; el que en doctas «Academias», tenidas bajo los sauces del jardín de los Fajardos, dió sus primeros cantares, aquel que pasó á la corte y allí le admiraron grande en el siglo de Quevedo, de Calderon y Cervantes;

aquel que en sus verdes años vivió derramando sales, en la jácara graciosa y en el epigrama facil, y luego fué sacerdote de costumbres ejemplares.

Ya viejo, volvió á su tierra, y en el seno de esta madre sin una cruz que lo diga yacen sus restos mortales... que tambien algunas veces son muy ingratas las madres.

J. M. T.

## HUELGA DE ALPARGATERAS

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer mañana se reunieron en la plaza de Cetina un respetable número de oficialas alpargateras, que se dieron cita allí para protestar ante el Sr. Gobernador de la rebaja que dice se les han hecho en el precio de los «atacos» ó tareas.

Gran número de curiosos acudió á presenciar esta extraña manifestacion de... la necesidad.

—Vamos á ver:—dijo una de las más resueltas.—¿Quién vá á subir á decirle al Sr. Gobernador lo que nos pasa?

—Yo soy una.

—Y yo otra.

—Y yo... Y yo—exclamaron tres ó cuatro más.

Ultimamente quedó designada la comision de protesta con las siguientes oficialas: Mariana Martínez Sanchez, de las Ericas; Josefa Alvarez Nares, de la calle de Hortelanos; Agueda Sanchez Sanchez, de las Ericas; María Ruiz Gonzalez, de la calle de Isabel la Católica, y Rosario Moreno Miñano, de la calle de la Puerta de Orihuela.

Las manifestantes se situaron en la calle de la Fuensanta y por la puerta de la Inspeccion subieron las comisionadas á ver al gobernador.

Conducidas á presencia del señor Settler, las muchachas le manifestaron lo á menos que habia venido el oficio, en el que lo mismo las careras que las taloneras y las que hacen los alpargates cerrados, pasan el purgon para hacer un «ataco» en un día y ganar dos reales, cosa que antes se pagaba á peseta, que era un mundo en una casa, mucho más cuando el hombre estaba sin trabajo. Y que si no se les subia algo el precio de la tarea, preferirian morir de necesidad que tocar más la aguja y la gaita.

El Sr. Gobernador hizo á las manifestantes atinadas consideraciones y les ofreció interesarse por ellas con los maestros á quienes llamaría á su despacho para hablarles en favor de su pretension y conciliar el asunto de modo que ellas no dejaran de contribuir con su modesto jornal á las atenciones de sus hijos y familia; rogándoles que se retirasen á sus casas con el mayor orden.

Las comisionadas salieron muy complacidas del recibimiento que les hizo el Sr. Settler, y del interés que por ellas ofreció tomarse.

Al salir á la calle, donde las esperaban sus compañeras, algunas intentaron vitorear al gobernador, pero la mayoría que eran mujeres de peso, dijeron que mejor era esperar á ver en qué quedaba el negocio. Entonces se disolvió el numeroso grupo de manifestantes.

Inmediatamente el Sr. Settler citó para las tres de la tarde á varios maestros alpargateros.

Fueron estos D. José Martínez Sanchez, D. Antonio Ayuso y D. José Estañ, á quienes recibí muy atentamente el gobernador y les expuso su deseo de conjurar por los mejores medios el conflicto. De dichos tres maestros, los dos últimos manifestaron que no habian hecho rebaja, ni

pensaban hacerla por ahora en el precio de las tareas, y el primero, ó sea el maestro establecido en el Puente, que si bien razones muy atendibles le habian aconsejado intentar la rebaja, desistia desde luego y mantendría los mismos precios que sus compañeros.

De esta manera creemos que quedó ayer mismo transigida la cuestion de las alpargateras.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Febrero de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El mismo Sr. Gimenez Baeza, que de mañana á pasado saldrá para esa, altamente satisfecho de sus gestiones, fué el que, con toda sinceridad, me dijo que si surgian dificultades que contrariasen sus propósitos, se veria precisado á dejar la alcaldía, puesto que él al aceptar el cargo no habia llevado al municipio otro interés que hacer algo útil en beneficio de Murcia, á la que quiere, y dejar nombre de su paso por la casa del Concejo.

De este modo me habló en el rato que en el gabinete del cuarto que ocupa en la «La Perla murciana» tuve el gusto de hablar con él.

Cuando después de comer estuvimos en el Suizo, me dijo que queria conocer al Sr. Fernandez Soler y fuimos de allí al Ministerio de la Gobernacion, no pudiendo verle, hasta que á la salida y gracias á la casualidad, le hallamos en la misma puerta del Ministerio.

Llamé al Sr. Fernandez Soler, y tuve el honor de presentarle á nuestro alcalde y al Sr. Medina (D. Francisco) que nos acompañaba, así como nuestro amigo D. Mariano David, oficial primero del Gobierno civil de Castellon, que trae la pretension de que le trasladen á otra provincia, inmediata á Madrid, donde tiene su familia, sin poderla llevar á donde se halla, por encontrarse su señora bastante delicada de salud.

Han visitado á los ministros de Fomento y Gobernacion el alcalde y el Sr. Pulido, y el Sr. Puigerver conferenciará detenidamente con el Sr. Lopez Dominguez, sobre la cuestion cuartel.

Hoy ha almorzado con los señores Baeza y Medina, el secretario particular del ministro de la Gobernacion, Sr. Infante.

Como los propósitos del alcalde Sr. Gimenez Baeza, tienen un interés altamente beneficioso, ageno á la política, dícenme que hoy ha visitado al Sr. Gonzalez Conde, para ir con él á visitar al Sr. Gamazo, pues parece que ayer tarde, por tener citados á los navarros el ministro de Hacienda, no pudieron verle.

Como le dije ayer, el Sr. Gimenez Baeza, se halla satisfecho de sus gestiones.

Ayer fueron remitidos al Museo del cuerpo de Ingenieros la espada y el escudo que usó en vida el coronel de Ingenieros, nuestro paisano Sr. Lorente.

El escudo, es el que le fué concedido por no quererse sublevar en Barcelona en 1873 cuando la insurreccion republicana.

— 6 —

*Arroz á la valenciana.*

*Solomillo á la jardinera.*

*Jamon en dulce.*

*Salmon en mayonesa.*

*Ternera con setas.*

*Pasteles de crema.*

*Pasteles á la besamell.*

*Flanes á la vainilla.*

*Gijot de carnero con alubias.*

*Paella á la valenciana.*

*Pollos con guisantes.*

*Salmon á la vinagreta.*

*Langosta á la tartara.*

*Solomillo con setas.*

*Salmon á la tartara.*

*Fresa aromática, etc., etc.*

HELADOS.

*Mantecada de avellana.*

*Piña.*

*Leche de merengada, etc., etc.*

A pesar del buen saque y excelente cuajo que tienen todos los descendientes de Pelayo, despues del atracon, hubo que registrar seis bajas por empacho y tres por falta de fuerzas, de otros tantos comensales, que no podian ya mascar cosa alguna, cuando se presentó el tercer salmon.

Y ya que de minutas hablo, aqui hay otra, tambien atrasada, del banquete de gala en Palacio, que se celebró á fines del año último en honor de la gran Duquesa Wladimiro:

*Potage bisque aux écrevisses.*

*Consommé á la Colbert.*

*Cannetons purée á la reine.*

*Turbots sauce genevoise.*

*Noyaux de boeuf á l'anglaise.*

*Filets de perdreaux á la financière*

— 7 —

*Petites timbales á l' Isabelle.*

*Punch á l' Imperiale.*

*Fonds d' artichauds á la Sevigné.*

*Chapons de Bayonne, rôtis.*

*Gateau Gondhoff á l' ananas.*

*Gâteaux moscovites.*

*Corbeilles de gâteaux variées.*

VINS.

*Xéres.—Château Iquem.—Marquis du Riscal.*

*Chateau Margaux.—Champagne.—Moscatel.*

No hay medio como se vé, de quitarle á Palacio la mala y antipática costumbre de redactar las minutas en francés.

Yo comprendo que en el caso de referencia se escribiera por galanteria la lista de la comida en ruso, pero en francés, y siempre en francés, hasta cuando es comensal de la Mesa Real, D. Venancio Gonzalez, eso no; perdóneme quien tales cosas ordena y consiente, y perdóneme tambien el celebrado *Cocinero de S. M.*, autor con el Doctor Thebussem de *La Mesa Moderna*. Ni es lo que debe ser, ni tiene sentido comun.

El ejemplo ha de venir de arriba, y si en la Casa Real, se redactan las minutas en lengua extranjera, ¿qué han de hacer los vanidosos anfitriones que no tienen mas don que el de imitacion?

Censuro la redaccion en francés de todas las minutas de comidas en todas las casas españolas, y con mas acritud las de Palacio; y ya en el terreno de la critica, censuro tambien culinariamente la del banquete ofrecido á la princesa moscovita.

Yo, director en ese dia, y para tal comida, de la mesa y de las cocinas de Palacio, hubiese presentado á la aprobacion de S. M., por conducto de Sagasta, esta lista de comida:

*Caldó concentrado de puchero castellano.*

Dichos objetos han sido pedidos por el cuerpo á que el citado coronel pertenecía.

Ha llegado de Melilla, por haber sido destinado á la guarnicion de Madrid y al segund regimiento de Ingenieros, nuestro paisano D. Rafael Melendreras, que tan heroico comportamiento tuvo en uno de los encuentros con los rifeños en el Campo de Melilla.

Ha llegado la partitura del paso doble «Por la Patria» y nuestro amigo y paisano D. Francisco Marin, á quien su autor lo ha remitido, se lo entregará al Sr. Espinosa (D. Gaspar) Director de la banda de música del Hospicio para que en breve nos lo dé á conocer.

Creo que al fin no se llevará á efecto la publicacion del periódico conservador de que hace poco habla la prensa de Madrid, y que llevaria por título «El Nacional».

Caso de realizarse el pensamiento ocuparia un lugar en su redaccion nuestro amigo y paisano D. Diego M. Pareja.

Entre otras cosas de las que ha conseguido nuestro amigo el alcalde de Murcia, está el nombramiento de Delegado de vigilancia en esa capital á favor de mi antiguo amigo D. Manuel Buendia.

En la firma de Guerra con la Regente, ha sido nombrado hoy comandante, de la reserva de Murcia, don José Baeza.

En el Consejo de Ministros con la regente todo han sido pesimismo del Sr. Sagasta, en su discurso á la Reina, respecto á la situacion política de Italia y Portugal, como si en España estubiésemos en una balsa de aceite.

E. BERMUDEZ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

SAN JULIAN DE CAPADOCIA, sufrió el martirio por los años 308 de Jesucristo.

SAN SILVINO, obispo, nació en Tolosa hácia el fin del siglo VII. Murió el 15 de Febrero de 718.

SAN PEDRO TOMÁS, en Sales, aldea del Perigord, nació á principios del siglo XIV.

Además: Santos Policronio, Teodulo, Fintano y Alejo Falconeri.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en Santa Ana por D. Antonio Lopez Julian y D.ª Dolores Guevara.

**CULTOS.**

El domingo 18 del corriente celebrará los Ejercicios la V. O. T. de San Francisco, en la iglesia de Verónicas. A las 7 de la mañana será la misa y comunión general; por la tarde á las tres se rezará la Corona Seráfica, y á continuacion predicará un Terciario, terminando con la Minerva y bendicion.

**NOTICIAS LOCALES**

**Carta cariñosa.**

Hé aqui la remitida al autor de «Dolores» por el alcalde accidental de esta ciudad, en cumplimiento del acuerdo del ayuntamiento:

«Sr. D. Federico Balart.

Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: El ayuntamiento de esta ciudad, que accidentalmente presido, acordó por unanimidad y á propuesta de D. Hermenegildo Lumeras, en la sesion del pasado lunes, adquirir 50 ejemplares de su última obra «Dolores», y felicitarle calurosamente por el legítimo triunfo con ella alcanzado.

Pobre, en verdad, es el testimonio para una obra tan notable; pero, crea V. que si esta corporacion no puede en la actualidad tributarle otro, con el alma se asocia á su merecidísimo triunfo, sintiendo profunda satisfacion, como Murcia toda, por contar entre sus hijos hombres que cual Vd. la honran y enaltecen de tan brillante manera.

Aprovecho gustoso esta ocasion para ofrecerme como uno de sus más entusiastas admiradores y afmo. amigo q. b. s. m., JESUALDO CAÑADA.»

**Audiencia.**

Juicios para hoy: En la seccion primera, ante el jurado, una causa del juzgado de Cieza contra Juan Alonso Sandoval y otro, por robo. Defensor Sr. Clemares. Procurador Sr. Conejero.

En la seccion segunda tres causas: Una del juzgado de Lorca por lesiones, contra Miguel Morales. Defensor Sr. Martinez Rebollo. Procurador señor Martinez (D. J.)

Otra del mismo juzgado por igual delito, contra Miguel Quiñonero. Defensor Sr. Garcia (D. Juan.) Procurador Sr. Martinez (D. J.)

Y otra del juzgado de Cartagena por hurto, contra Ceferino Carrillo y otro. Defensor, Sr. Ladron de Guevara. Procurador Sr. Gonzalez Sanz.

La causa por homicidio vista ayer

en la seccion primera careció de importancia.

El procesado fué absuelto.

Hemos recibido las «Observaciones Meteorológicas del año 1893», en la Estacion del Instituto Provincial de esta ciudad.

Ayer celebró sesion la comision provincial para el despacho de los asuntos pendientes de resolucion.

**Viajeros**

Han llegado á esta ciudad los siguientes señores:

A la Fonda de Patron: D. Antonio Alvarez Castellanos, don Enrique Iniesta y D. Pedro Soto Hernandez.

Anteanoche ingresó en el hospital un sujeto que se habia herido en una mano con un tiro que se le escapó.

**Nuevo inspector**

En el correo de ayer llegó el nombramiento de inspector jefe de vigilancia de esta capital á favor del señor Buendia, persona que por los muchos años que ha desempeñado este difícil cargo, es una garantia para el vecindario, pues pocos como él conocen la gente maleante y sospechosa, que hoy como en sus tiempos abunda en esta ciudad.

No olvidará seguramente el señor Buendia que recientemente se ha cometido un asesinato en sitio céntrico y frecuentado y que seria un triunfo para él y una satisfacion para toda persona honrada que el autor ó autores de ese crimen, no burlaran por mas tiempo la gestion de la justicia.

Penosa es la mision de un inspector de vigilancia que quiera cumplir con su deber, pero no esta exenta de satisfacciones, pues satisfacion debe de ser la práctica de cualquier servicio importante, como lo son primeramente aquellos por los cuales se impide una pendencia ó un crimen de cualquier índole, y despues el evitar que queden impunes los delitos desgraciadamente cometidos.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Buendia.

En el día de ayer se han despachado en la Tienda-Asilo 219 raciones de judias con garbanzos y patatas.

«Justicia Marroquí», por el correspondiente especial F. de la Mota; «A ocho dias vista», por Royo y Cilla; «El carnaval en Madrid», fotografías de Laffora; «A la puerta del café», por Lucoño y Mecachis; «La pulsera y la mano», novela relámpago de Perez Nieva ilustrada por Mendez Bringa; «Un día en Marruecos», por Victor Tomey, con dibujos de Mecachis; «La leyenda del encaje», artículo de Roure ilustrado por Huertas; «Seis cuentos haturros», por Mecachis; «La castañera» por Siles y Escudé; «Nota política»: «El duo de los paraguas», por Mecachis; Seccion recreativa.

Tal es el sumario del precioso número que publica «Blanco y Negro» en la presente semana, y cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores.

Anteanoche no hubo funcion en el teatro de Romea, por indisposicion del Sr. Tani.

En cuanto el Sr. Gobernador supo ayer la hazaña cometida, por cuatro bárbaros, hace tres noches, apaleando y robándole cinco reales que llevaba, á un niño de 7 años, en el Arco de San Juan, mandó llamar al padre del niño para averiguar si era cierto el hecho. Como el padre, que es el conocido por el «Gorrión», afirmó ser cierto el delito cometido, el gobernador dió las órdenes encaminadas á descubrir á los autores de esta incomprensible salvajada.

**Teatro-Circo.**

Anteanoche se presentó ante este público la compañía del Sr. Corregel. La representacion de la comedia «Lola» y el fin de fiesta «Doña Ines del alma mia» agradó mucho á la concurrencia que asistió al espectáculo y que aplaudió á los intérpretes de estas obras, que merecieron en los finales del primero y segundo acto los honores de la escena.

La compañía merece la buena acogida que el público le ha dispensado, y en ella sobresale la primera actriz Srta. Pardo, á quien esperamos tener muchas ocasiones de aplaudir justamente en las escogidas obras que ha de representar.

La concurrencia que asistió anteanoche al teatro fué poco numerosa.

Segun tenemos entendido una de las obras que estrenará en esta temporada la compañía del Sr. Corregel, será un drama en tres actos y en verso, titulado «Intrigas de amor» original del joven actor de dicha compañía y autor del aplaudido episodio «Por la Patria» D. José Balsalobre.

**Registro Civil.**

Ayer se hicieron en los dos juzgados, las siguientes inscripciones: 5 nacimientos, 1 matrimonio y 9 defunciones.

**Traslado.**

Nuestro amigo D. Francisco Iriarte, no ha sido declarado cesante, co-

mo se ha supuesto estos dias, sino que ha sido trasladado con igual empleo á Madrid. Nos alegramos con sinceridad de que no haya resultado cierta la noticia de la cesantia de un funcionario tan antiguo y honrado como el Sr. Iriarte.

Anteayer entró en el Hospital de La Union Pedro Millan Sanchez, con un dedo de la mano derecha fracturado á causa de haberle cogido la máquina de la mina «Santa Florentina».

Se ha recibido en el ayuntamiento, para su entrega al interesado, la licencia absoluta y fé de solteria del soldado Antonio Bernabé Pujante.

Por este gobierno civil se ha autorizado á la Delegacion de Hacienda, para que devuelva á D. Antonio Cuadrado, los depósitos que constituyó en metálico para los registros de las minas «Quevedo» y «Africana».

Ha sido nombrado oficial cuarto de esta intervencion de Hacienda, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, don Celestino Ganti, que lo era de quinta clase de la de Zaragoza.

En las honras fúnebres celebradas en la iglesia de S. Bartolomé por los difuntos D.ª Angeles Marin D.ª Dolores Vilar y D. Mariano Gomez se ha cantado un solemne responso con orquesta compuesto por el reputado maestro D. Julian Calvo.

La comision de vecinos de Santa Catalina que con el párroco han hecho la invitacion para el acto religioso-cívico que se ha de verificar en dicha iglesia á las diez de la mañana, la componen los Sres. Conde de Roche, D. Vicente Perez, D. Alejandro de Martinez, D. Mariano Palarea, don Francisco Puig, D. Santiago Lopez Chacon y D. Antonio Lopez Chacon.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.**

**TEMPERATURA.**

A las 8 de la mañana: 7 grados y 5 décimas.

A las 3 de la tarde, 16 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 6 y 2 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 3 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 17 grados y 8 décimas sobre cero; idem al sol, 22 y 0 décimas.

Viento. —Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento de N.E. Cielo: por la mañana, nuboso. Por la tarde, despejado.

Evaporacion, de ayer, 5 mm. Humedad á las 8 de la mañana, 87 grados. Idem á las 3 de la tarde, 75. Presion: á las 8 de la mañana 76°45 mm.

Por la tarde á las 3, 764°2 mm. Accidentes: Rocío.

**DIARIO DE AVISOS**

**AMA DE CRÍA.**—Hay una para casa de los padres. Tiene leche de 8 meses, primeriza, edad 20 años. Darán razon calle de Vinader, núm. 9.

**OTRA.**—Hay una de 19 años de edad y leche fresca que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle del Pilar, núm. 31, preguntando por Maria Nicolas de los Garres.

**OTRA.**—Para casa de los padres, hay una. Darán razon en la calle de la Muleta, preguntando por Catalina.

**DEPENDIENTE.**—Hay uno que se ofrece para desempeñar una farmacia ó ayudar en el despacho de una droguería. Cuenta con buenas referencias y tiene buena práctica. Informes en la calle de Hidalgo núm. 4. 8-1

**CORSÉS**

En la tienda de Tornel frente á San Bartolomé se ha recibido un buen surtido en todos tamaños para señoras y niñas.

**ESPECTÁCULOS**

**ROMEA.**—Funcion para esta noche: «Un matrimonio fra due donne» y «El duo de la Africana». Entrada general, 2 reales.

**TEATRO DE VILLAR.**

Funcion para hoy: «Doña Inés del alma mia» y «El Oso muerto». Entrada general, un real.

LA LIRA. Confiteria de moda. —Postre del día. —Concos ó monas ya se hacen todos los dias y pasteles hojaldrados de carne.

CONFERENCIA CULINARIA. Mes de Enero de 1894. Por Angel Muro. Se vende á una peseta en la imprenta de este periódico.

MÁQUINA DE COSER, sistema Singer. Se vende una, calle del Carril de San Agustín, en la plaza vieja de los toros, cuarto principal.

AMA DE CRÍA. —Hay una para su casa; leche de seis meses, de 24 años de edad. Darán razon en la calle de Ruirperez, núm. 4; preguntando por Antonio Córcoles.

EL DESPACHO DECERILLAS del distrito municipal de esta capital, queda abierto en la calle de Rubio, número 9, de 8 á 1 de la mañana. 12 8-4-5

**TELEGRAMAS POSTALES DE FABRA.**

Paris 15, 1'35 t.—El Consejo de Ministros se reunió esta mañana bajo la presidencia del Sr. Casimir Perier, y decidió la salida con destino al Sudan de dos compañías de la legion extranjera las cuales embarcarán el 21 del corriente en Argel. Estas tropas se destinan á guarnecer á Tambuctu, sirviendo de núcleo para la formacion de más tropas indígenas teniendo por campo de operaciones el territorio del Mazina.

Cadiz 15.—A las nueve de la mañana de hoy jueves ha llegado á este puerto el vapor correo «Alfonso XII» de la Compañia Transatlántica procedente de la Habana y Puerto Rico sin novedad á bordo.

Bruselas 15, 11 m.—Los catedráticos disidentes de la Universidad que presentan un proyecto de estatutos, se han reunido esta mañana con los estudiantes que se han negado á suscribir nueva matrícula y han determinado manifestarse en contra de las medidas adoptadas respecto á la cátedra de Eliseo Redus.

Berna 15, 12'25 t.—Se agrava el conflicto relativo á la interpretacion del artículo 14 del convenio comercial entre ambos países.

La prensa suiza declara que la negativa del gobierno italiano á la peticion de arbitraje, dada la claridad del texto del citado artículo, no puede explicarse sino por el deseo formal por parte del gabinete de Roma de dejar sin efecto el convenio.

**Bolsa de Madrid.**

Muy animado el mercado de hoy.

El interior al contado se ha mantenido firme haciéndose muchas operaciones á 68'25 fin de mes.

El amortizable y el exterior con tendencias al alza.

Las libras no se han cotizado.

**TELEGRAMAS MADRID 16**

A LA 1'35 t. Dicen de Tángier que la mision de la embajada está dilatándose por influencias de Italia.

En los círculos políticos se discute acaloradamente la cuestion Navarra. Créese que en las Cortes se provocarán amplias discusiones sobre los fueros.

En Greurrich un anarquista trataba de ocultar una bomba que llevaba consigo y habia sido vista por algunos transeuntes, y haciendo explosion le dejó muerto y destrozado.

Es inexacto que se hayan enviado ordenes á Cadiz para que estuviesen dispuestos todos los buques hábiles.

A LAS 6. Preocupa mucho al gobierno la situacion de la clase obrera en Granada y se busca una solucion al conflicto de la industria azucarera.

Puigerver niega que se ocupe en hacer combinacion de gobernado-

res amigos suyos. Se cree que no lo hará hasta que se resuelva la iniciada crisis.

A LAS 9'35. En el Consejo de Ministros han sido indultados dos reos de muerte, uno de Cuba y otro de Melilla. Se ha tratado extensamente la cuestion Navarra, acordando el cumplimiento de la ley. Se ha leído la ponencia de subvencion á ferrocarriles y se ha aplazado su discusion.

Por falta de datos, no se ha tratado la cuestion ferrocarriles secundarios.

Se ha dado cuenta de la cuestion Marruecos, discutiéndose sobre la apertura de las Cortes, sin fijar plazo, hasta que las noticias sean concretas. Maura ha negado que haya crisis. Se duda.

A LAS 9'40. Ha llegado á Tángier el vapor San Agustín con pliegos de Martinez Campos. La cuarta conferencia no se celebró por desear el Garnik consultar al Sultán detenidamente.

En Benifayó ha habido un choque de trenes resultando heridos un maquinista un fogonero y una niña.

A LAS 10. En la visita de los navarros á Sagasta, este se lamentó de la precipitacion con que comunicaron á Gamazo sus resoluciones. Los navarros contestaron que era imposible otra cosa. Inútiles las observaciones que les hizo Sagasta. Mañana noche se marcharán Calculase de 40,000 personas las que irán á Castejon á esperarles.

El ministro francés en Portugal ha sido llamado por el gobierno de la república para estudiar los medios de garantir los intereses de los súbditos franceses. La situacion de Portugal es muy grave.

Por el Ministerio de la Guerra se concede un plazo de seis meses á los oficiales de la armada que se crean con derecho á reclamar la cruz de San Hermenegildo.

A LAS 12'45. Ampliacion de las notas del Consejo. Se han discutido las bases que han presentado las compañías de ferrocarriles no tratándose de unificación de las concesiones.

Se ha desistido de fijar la apertura de las Cortes para antes del 26 de Marzo por la imposibilidad de conocer antes del martes noticias de Marruecos.

En el próximo Consejo se tratará de resolver la cuestion Navarra. Bolsin 68,10.



**LA NIÑA**  
**MARIA DEL PILAR SANCHEZ PARRA**  
**HA SUBIDO AL CIELO**  
 Sus inconsolables padres D. Emilio y Doña Encarnacion, Abuelos, Tios y Primos Participan á sus amigos pérdida tan irreparable.  
 Murcia 17 de Febrero de 1894.

# ANUNCIOS.

**LLENA ESTA LA NATURALIDAD** de plantas, hojas y tantos y gentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega a aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotornelo; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbrales, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Vinda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escrivá; La Unión, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte; Vélez Rubio, farmacia del Dr. D. José Pérez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y Droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-7

## El Macagüita

RAICES DEL ARBOL AMERICANO.

Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, catarrros, toses, tisi (en su primer grado) traqueo, asma catarral, resfriados y enfriamientos.

En las primeras tazas que se tomen del cocimiento El Macagüita encuentra el enfermo una notable mejoría.

Precio de la caja para 8 tazas de cocimiento El Macagüita, 2 pesetas.

De venta, farmacia del Sr. Medina, Plaza de Camacho.

**EN LA FLOR JUMILLANA tenemos el vino de Burdeos verdadero que se vende por comisión á cinco reales botella.**

SOCIEDAD 18. 8-8

## LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á venta los siguientes:

Ley de Aguas, 2 pesetas.  
Cálculos Mercantiles, operaciones de banca y Bolsa, por Cardenal, 2.  
Manual de Procedimiento Administrativo, 1'50.

Ley del Sufragio Universal, 1.  
Manual del Inquilinato, 2 pesetas.  
Novísima Ley del Timbre, 2.  
Manual de informaciones posesorias, 2 pesetas.

Aranceles de Aduanas, 2 idem.  
Manual de prestaciones, 1 idem.  
Manual de Pesas y Medidas, 1 idem.  
Ley de Sargentos, 1 idem.  
Manual para el reconocimiento médico de quintos, 8.

Recopilacion de todos los Aranceles, 4.  
Ordenanzas de la Huerta de Murcia, 2.  
Manual del derecho de Caza, 2.  
Manual del derecho de Pesca, 1.  
Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 4.  
Manual de Expropiacion forzosa y Obras Públicas, 4.  
Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 5.  
Manual de formularios para los juicios civiles, 5.

Manual de montes y guardería rural, 8.  
Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 1'50.  
Manual del matrimonio civil y canónico, 8.

Ley de enjuiciamiento criminal, 5.  
Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 1'50.  
Ley de enjuiciamiento civil, 5.  
Aranceles para los juzgados municipales, 1.

Manual del procedimiento de apremios, 8.  
Manual del impuesto de derechos reales y transmision de bienes, 1'50.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 4.  
Novísima legislación hipotecaria de España, 6.  
Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 8.  
Código penal, 1'50.  
Manual de los juicios de testamentaría y abintestato, 8.  
Novísima ley provincial, 1.  
Código civil, 4'50.  
Código de comercio, 8'50.  
Ley del notariado, 8.  
La constitucion del Estado, 0'25.  
Ley Municipal, 1.  
Manual del Procurador, Apoderado y Administradores, 8.  
Manual de Colonias Agrícolas, 2.  
Ley de minas, 8.  
Juicio de desahucio, 2.  
Ley del Poder Judicial, 8'50.

## SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en la Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

Oroña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y C.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez Compañía.

INCUBADORA para cien huevos, con su madre artificial y cámara ovoscópica, del mejor sistema, se vende. En la imprenta de este periódico informarán. 15-4

**ALIVIA**  
HAMAMELIS DE BRISTOL  
Extracto—Ungüento



PARA TODA CLASE DE HERIDAS, TORMENTAS, GRANOS, ETC. ESPECIFICAMENTE PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

Para toda clase de Heridas, Torméntas, Granos, etc. Específicamente para REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS de Bernardino Bellod.

Esta fábrica, establecida en las inmediaciones de la estacion de Archena y montada con arreglo á los últimos adelantos, elabora cementos eminentemente hidráulicos, muy apropiados para su empleo en obras que hayan de estar expuestas á constante humedad, así como para las que hayan de construirse bajo las aguas y para atacar toda clase de filtraciones.

Usados con mezcla de mortero comun en la proporcion de un 33 por 100 de aquellos, dan el mejor de los resultados, constituyendo un mortero ligeramente hidráulico que puede emplearse en la construcción en general con excelentes resultados y consiguiendo por este medio la rapidez de los yesos en el fraguado á la par que la solidez y buenas condiciones de los mas perfectos morteros.

Para precios, condiciones de venta y mas detalles, dirigirse á don Bernardino Bellod, calle del Val de San Juan, núm. 7, en Murcia. 15-14

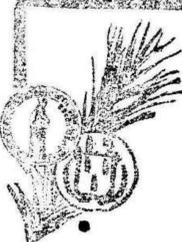
## LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-3-8



## REVERENDOS PADRES BENELECTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con cascara, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítese las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENELECTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

## ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCROFULA, & CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

## ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

## DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y garrantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.  
Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

## HIGOS SECOS

Higos florales de Alhama á 10 reales arroba y por libras los hay á 15 céntimos y dos libras un real. Pajareros y pan de bigo de superior calidad.

Horchatería de Marcos Amorós. 3-2  
PEINADORA.—Hay una que seguramente dejará complacidas á las señoras que le confien su peinado. Vive calle de Hidalgo, núm. 9 3-2

SE ALQUILA un segundo piso, para una ó dos señoras. Darán razon en la imprenta de este periódico.

## ENRIQUE RENARD

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

EX-REPRESENTANTE EN MURCIA DE GONZALEZ VERA,

Participa al público que después de muchos años de práctica en la profesion, construye dentaduras inamovibles y de puente, desconocidas por muchos dentistas; pone dientes Bihison y de Logan, coronas de oro y esmalte, nuevo sistema. Empastaduras de cemento, coralina, esmalte, amalgama y Orificaciones. Pone dientes sin necesidad de extraer los raigones. Extraccion de muelas y raigones con nuevos anastésicos.

Sirve á domicilio á quien le honre con su confianza.

Horas de consulta de 9 á 1 y de 8 á 6. Hospedaje d. Santa Cecilia, calle de Santa Gertrudis. 15-8

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante

En la imprenta de este periódico.

AMA DE ORIA.—Hay una con leche de seis meses, que desea criar

en su casa. Darán razon junto al Molino de las Cuatro Ruedas, camino de la No ra, preguntando por la viuda del Rojo.



## MAQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS WERTHEIM LA ELECTRA

Funcionando sin ruido. Patente de invencion.

10 reales semanales. REBAJA AL CONTADO. Se compone toda clase de máquinas. Se venden camisas y colchones de todas clases.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34 PABLO MARTINEZ. 15-12

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES



TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Agujas, aceite, piezas sueltas, carretes de algodón y seda y accesorios para toda clase de costura.

Llamamos la atencion del público sobre nuestra máquina llamada de L. M. verdadera escocesa, la cual á la suavidad y perfeccion de su mecanismo, reúne extraordinarias condiciones de duracion, solidez y hermosura de la puntada, que las hace preferibles á todas las máquinas e nocidas hasta el dia.

UNICA SUORSAL EN MURCIA 13, PLATERIA, 13

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Enseñanza gratis á domicilio. ¡Cuidado con las imitaciones!

## CODIGO CIVIL

concordado, comentado y anotado conforme á la Jurisprudencia del Tribunal Supremo

Nueva edicion, la más barata y útil que se ha publicado

DOS PESETAS en la imprenta del DIARIO.

## EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor de ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

EL DIARIO DE MURCIA. Números del día 5 céntimos. Del día anterior, ó más atrasados, 10 céntimos.

## POMADA AMARILLA DEL DOCTOR GLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Oses del autor, Vinadel, 4, Murcia

## MESA MINISTRO.

Se vende una de madera del Canadá y un armario ropero para yerlos y tratar, Puerta del Porcel, carpintería. 4-8

## RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

2, Calle de la Frereria, 2. MURCIA

AMA DE ORIA. Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. Tiene leche de 8 meses, edad 19 años. Darán razon, en la primera casilla del Peon Camarero del camino de Montegaduro; preguntando por Pepe Bravo

TARJETAS desde 8 reales el 100 en adelante; se hacen en el momento que se encorran en la imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.

Imp. del «Diario» Sociedad, 10.